

Quayaquil, marzo 15 del 2017

Señores:
Accionistas
LUSSEAN S.A.
Ciudad-

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en la ley de compañías, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2016. Los mismos que muestran la realidad económica financiera de la empresa

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la junta de accionistas.

Según lo informado por los accionistas se ha avanzado exitosamente en el análisis de pre factibilidad para el cambio del giro del negocio y se procederá este año a iniciar operaciones en el mismo.

Atentamente,


ING. Gladys Lavayen Borbor
COMISARIO